DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA Nº 02

LCO N° 02/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS VARIOS 2020 PARA LA DGEEC - ID N° 382.966

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Conforme a las consultas realizadas en el Portal de Contrataciones Públicas, se realiza la modificación de las Especificaciones Técnicas, quedando como sigue:

ITEMS N° 1: 44101501-001 – FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	
DESCRIPCIÓN	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA EXIGIDAS**
Marca:	(Indicar)
Modelo:	(Indicar)
Procedencia:	(Indicar)
Velocidad De Impresión En Carta:	40 PPM (MÍNIMO)
Resolución:	600 X 600 DPI
Tamaño De Platina:	Mínimo Hasta Tamaño 8,5 X 14 Pulgadas
Ampliación/Reducción:	25 A 400 % (Mínimo)
Duplex:	Doble Cara Automática, el escaneo a doble cara debe ser mínimo de 70 ipm bilateral en negro.
Tiempo De Salida De La Primera Copia:	6 Seg. Máx.
Bandejas:	Bandeja 1 De 550 Hojas Como Mínimo
Bandeja Manual (De Paso/Bypass)	100 Hojas Como Mínimo
Bandeja Adf:	Para 50 Hojas Mínimo
Tipo De Papel Aceptados:	Papel Normal A4, Carta , Legal, Oficio (Mínimo)
Año de lanzamiento al mercado.	A partir del año 2019 en adelante.
Capacidad De Conexión:	Gigabit Ethernet 10/100/1000 - Usb 2,0 De Alta Velocidad Y Conectividad Inalámbrica Wi - Fi
Copias Continuas:	1 – 999 Copias
Certificado Internacionales De Calidad:	ISO 9001 para el producto.
Rendimiento Del Tóner:	Para 20.000 Copias Mínima, deberá venir dentro del equipo de fabrica
Carta De Autorización Del Fabricante:	Oferente Y Distribuidor /Sub Distribuidor Del Producto Ofertado
Requisitos Eléctricos:	Alimentación 220 Volt De Origen
Disponibilidad De Servicio:	Provisión De Repuestos , Insumos Y Servicios Incluidos

Software de Monitoreo Remoto de los Equipos	Relevamiento de contadores remoto sin necesidad de la participación humana • reporte anticipado de posibles fallas, falta de toner • cualquier desperfecto en los equipos en forma remota
Todos Los Equipos Deben Ser Nuevos, De Fabricación Reciente Y Encontrarse En Comercialización Activa En El Mercado Local.- El Oferente Y Distribuidor / Sub Distribuidor Del Producto Ofertado	
Deberá Tener Un Mínimo De 3 Años De Experiencia Activa Dentro Del Mercado Local	
La Oferta Deberá Incluir:	Garantía escrita 2 (dos) años con soporte mano de obra para atención de Hardware y software durante el tiempo de garantía.
Garantía:	Stock permanente de partes y repuestos.
	Capacitación y asesoramiento a los usuarios.
	Garantía de provisión de insumo en el mercado local.
	Presentar certificado de autorización del fabricante de distribución oficial en nuestro país de la marca ofertada.
	Técnico Certificado en la Marca Ofertada.
	1 año de mantenimiento preventivo sin costo para la institución asesoramiento técnico al funcionario.
Plan de Entregas	20 días calendario a partir de la fecha de la firma del contrato

	ITEMS N° 2: 43211715-001 - Terminal portátil de lectura (TPL) o (PDAs)	
No. De Artículo	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA EXIGIDAS**
1.1	Marca	- Especificar la marca a fin de verificar en la web del fabricante.
1.2	Modelo	- Especificar el modelo a fin de verificar en le web del fabricante.
1.3	Origen	- Especificar el origen de fabricación a fin de verificar en la web.
1.4	CPU	- De 2.0 GHz o superior. - Procesador “OctaCore” o superior. - Arquitectura de 64 bits.
1.5	Memorias	- RAM de 4 GB como mínimo. - ROM Flash de 32 GB como mínimo. - Ranura de expansión para microSD/TF y con memoria instalada de 128 GB o superior.
1.6	Sistema Operativo	- Android 7.0 o superior - Lenguaje: Español.
1.7	Pantalla	- Táctil de 5.0 pulgadas o superior capacitiva táctil de 5 puntos. - Protección “Contra golpes y ralladuras”. - LCD color de alta resolución (1440x720) o superior. - Resistente con capacidad de visión bajo luz solar y operación optimizada en ambiente húmedo y utilizando guantes.
1.8	Método de entrada	- Teclado virtual sobre pantalla táctil.
1.9	Cámara	- Trasera de 10 MP como mínimo - Con capacidad de capturar video con audio y fotografías. - Autofocus y Flash Led.
1.10	Comunicación (Entrada/Salida)	- WWAN: 3G, 4G LTE. - WLAN: IEEE 802.11 a/b/g/n. - Bluetooth 4 como mínimo.

		- USB para PC/Unidad USB.
1.11	Geo Ubicación (GPS)	- GPS incorporado en el equipo para captura de Ubicación Georreferencial (coordenadas) con alta precisión con funcionalidad completa.
1.12	Sensores	- Sensor de proximidad. - Sensor de luz.
1.13	Fuente de energía / Batería	- De 4000 mAh o superior. - Para 8 (ocho) horas de duración como mínimo. - Incluir 1 batería adicional de 4000 mAh
1.14	Cargador	- Deberá incluirse cuna individual de carga del equipo de 220V para facilitar la carga del dispositivo. - Incluir el cable respectivo para conexión a corriente eléctrica y la fuente de alimentación en el dispositivo.
1.15	Certificaciones requeridas para el equipo	- Certificación IP 65, propia del equipo como mínimo (Sellado: Protección contra penetración de agua, humedad y polvo). - Resistencia a caídas desde 1,5 metros. sobre superficies duras como por ejemplo un hormigón de concreto u otros similares
1.16	Accesorios a incluir	- Estuche para el transporte del equipo. - Cables necesarios para carga de batería. - Hand strapp (Correa de mano). - Adaptador para carga de batería para vehículo de 12V.
1.17	Software	- Incluir las Licencias correspondientes si fuera necesario para cada una de las terminales portátiles para su gestión y control eficiente de las mismas. Que permita actualización/instalación de software y administración múltiple de los dispositivos en una sola plataforma de monitoreo. - Herramienta para configuración y bloqueo de pantalla para utilizar ciertas aplicaciones permitidas en el dispositivo. - Herramienta para configuración automatizada y en forma remota de los equipos.
1.18	Garantías	- 2 (dos) años de garantía de fábrica por defecto de fabricación. -Servicio técnico y mano de obra: el oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante o distribuidor para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el centro autorizado de servicios en el Paraguay donde se deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente -Presentar autorización del fabricante o distribuidor de la marca ofertada. Para los distribuidores será de carácter sustancial carta de autorización del fabricante dirigida al convocante.
1.19	Capacitaciones	- Incluir como mínimo 8 (ocho) horas reloj de capacitación para el uso y cuidados del equipo, para los usuarios y el personal técnico que será coordinado entre el Oferente y la Institución.

Fernando de la Mora 20 de julio de 2020

Lic. Alexis González Sandoval
Jefe Interino UOC
DGEEC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC